Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

INFORMATIKA FAKULTATEA
FACULTAD DE INFORMÁTICA

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: **25/02/2022**

www.ehu.eus

ÍNDICE

0. Presentación
1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
   5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
   5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

0. Presentación

La Facultad de Informática es un centro docente de la UPV/EHU responsable de organizar las enseñanzas universitarias, dirigir y gestionar los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de las siguientes titulaciones:

-Grado en Ingeniería Informática

-Grado en Inteligencia Artificial

-Máster en Ingeniería de Sistemas Empotrados

-Máster en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

-Máster en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

El presente Informe y Plan de Gestión Anual (IPGA) recoge las actividades realizadas y los resultados obtenidos en los distintos ámbitos de gestión de la Facultad de Informática durante el curso 2020/21.

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Informática, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades.

Abordar la renovación en la universidad desde la perspectiva de calidad debe integrar necesariamente objetivos relacionados con la excelencia en la docencia, el aprendizaje de estudiantes, la gestión de la institución, la investigación y la transferencia, la internacionalización, junto a objetivos relacionados con la responsabilidad social de la universidad y con la formación de estudiantes.

La Facultad de Informática tiene entre sus grandes objetivos y principios de actuación la de consolidar una cultura de calidad, con este fin se compromete a fijar los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales el alumnado, profesorado, coordinadores/as, equipo directivo, personal de administración y servicios, empleadores, egresados, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general. Que es la que marcará la demanda profesional que garantizará la continuidad y permanencia del Centro.

El equipo de dirección consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas, de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad.

Con este fin se constituyó la Comisión de Calidad , nombrada por la Junta de Facultad, que participa junto al equipo de dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad. La Comisión de Calidad de la Facultad será, además, el órgano que apoye y asesore al equipo de dirección de la Facultad y a la Junta de Facultad en la planificación y seguimiento del desarrollo curricular de los títulos, en base al modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, en el que a través de metodologías activas y con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, se fomente el aprendizaje autodirigido (individual y grupal) y la evaluación continua, en un contexto de enseñanza plurilingüe. Así mismo, la Comisión de Calidad de la Facultad se ocupará de emitir los informes para la posterior evaluación del profesorado.

En la Junta de Facultad, como órgano colegiado representativo y de gobierno ordinario, recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad, en base, entre otros, a los informes de evaluación del sistema presentados por la Comisión de Calidad. No obstante, la Facultad entiende su compromiso con la calidad como una responsabilidad compartida, en la que están implicados todos los miembros de la Facultad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (equipo directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la política y objetivos de calidad.

El compromiso con la calidad, tanto en los ámbitos de gestión académica, como en los específicamente relativos a la docencia e investigación universitaria, se manifiesta en una voluntad de satisfacer las necesidades

y expectativas de las y los estudiantes del Centro, así como de las personas que trabajan en el mismo: profesorado, personal investigador y personal de administración y servicios. En un sentido más amplio, la Facultad está comprometida en atender a todos los grupos de interés de nuestro entorno: UPV/EHU, instituciones y organismos públicos (Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Vasco), empresas, organizaciones sociales, etc.
Bajo esta concepción se han definido una serie de objetivos que guiarán el desarrollo de nuestra política de calidad:

- Promover y proporcionar una oferta formativa actualizada y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del Centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene actualizado y que es controlado y revisado de forma periódica.

Como complemento a los informes anuales de gestión y de seguimiento de las titulaciones la Facultad confecciona anualmente la memoria de actividades que recoge todos los datos concretos del año y que se difunde dentro y fuera de la Facultad. Esta memoria es también un elemento relevante en la gestión de calidad de la Facultad.

Revisión de la política de calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

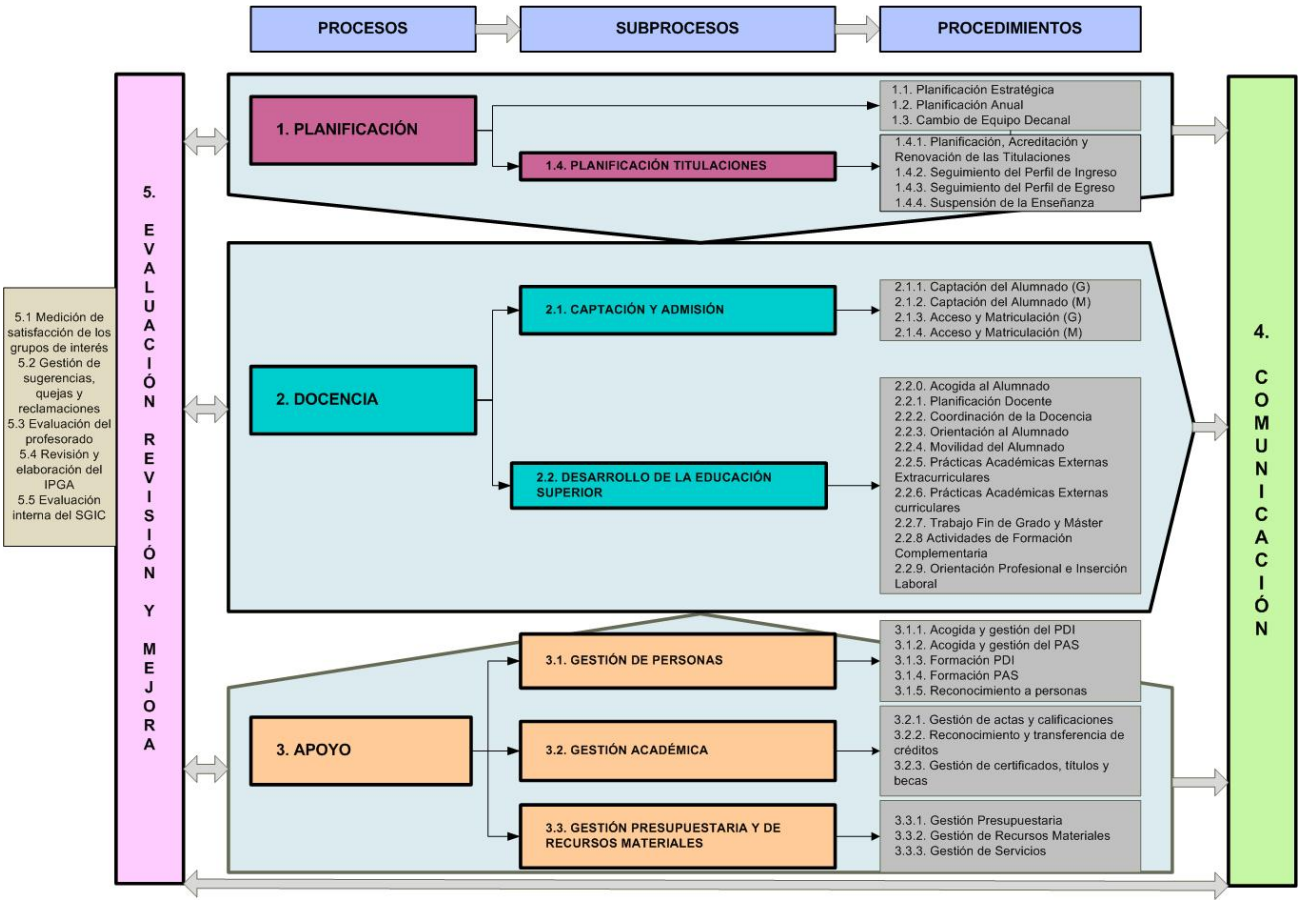

Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. Planificación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Planificación estratégica	Decano/a	Equipo decanal Comisión de calidad Junta de facultad
1.2, Planificación anual	Decano/a	Junta de facultad Jefe/a de administración Comisión de ordenación académica Comisión académica del máster Equipo decanal
1.3, Cambio de equipo decanal	Decano/a	Jefe/a de administración Equipo decanal
1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones	Decano/a	Responsables de másteres Comisión diseño titulaciones Equipo decanal UPV/EHU Junta de facultad Comisión de calidad
1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	Comisión de calidad	Junta de facultad Equipo decanal Responsables de másteres
1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso	Decano/a	Coordinador/a de la titulacion Equipo decanal Junta de facultad
1.4.4, Suspensión de la enseñanza	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Departamentos

2 Docencia

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación del alumnado (G)	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI PAS Alumnado Equipo decanal
2.1.2, Captación del alumnado (M)	Responsables de másteres	Equipo decanal PDI PAS Alumnado
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe/a de negociado Personal de secretaría UPV/EHU
2.1.4, Acceso y matriculación (M)	Comisión académica del máster	Jefe/a de negociado Comisión académica del máster Personal de secretaría
2.2.0, Acogida al alumnado	Equipo decanal	PDI Responsables de másteres PAS

		Alumnado Equipo decanal
2.2.1, Planificación docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Junta de facultad Responsables de másteres Jefe/a de negociado Directores de departamentos UPV/EHU Equipo decanal
2.2.2, Coordinación de la docencia	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI Coordinadores de curso Coordinadoras/es de asignatura Coordinador/a de la titulacion Coordinadores/as de las especialidades
2.2.3, Orientación al alumnado	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Coordinador/a del programa de tutorización Coordinadores/as de las especialidades PDI Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación
2.2.4, Movilidad del estudiante	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Personal de secretaría Técnico/a de centro Jefe/a de negociado
2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	PDI Personal de secretaría Técnico/a de centro Responsables de másteres
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	Responsables de másteres	PDI Técnico/a de centro Personal de secretaría Alumnado
2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Técnico/a de centro PDI Personal de secretaría Alumnado Comisión de trabajos fin de grado Responsables de másteres
2.2.8, Actividades de formación complementaria	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI Equipo decanal Secretaria del decano
2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación	Comisión académica del máster Responsables de másteres Equipo decanal

3. Apoyo

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Gestión PDI	Decano/a	Directores de departamentos Secretaria del decano Junta de facultad
3.1.2, Gestión PAS	Jefe/a de administración	Jefe/a de administración UPV/EHU PAS
3.1.3, Formación del PDI	Decano/a	Coordinador/a de formación Equipo decanal

3.1.4, Formación del PAS	Jefe/a de administración	UPV/EHU
3.1.5, Reconocimiento a personas	Jefe/a de administración	Secretaria del decano Equipo decanal Jefe/a de administración
3.2.1, Gestión de actas y calificaciones	Secretario/a académico	PDI Jefe/a de negociado
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	Secretario/a académico	Vicedecano/a de Ordenación Académica Comisión de convalidaciones Personal de secretaría
3.2.3, Gestión de certificados, títulos y becas	Secretario/a académico	Personal de secretaría Jefe/a de negociado
3.3.1, Gestión presupuestaria	Jefe/a de administración	Equipo decanal Junta de facultad UPV/EHU
3.3.2, Gestión de recursos materiales	Jefe/a de administración	Personal de conserjería UPV/EHU Personal de secretaría Jefe/a de administración
3.3.3, Gestión de servicios	Jefe/a de administración	Junta de facultad

4. Comunicación

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1, Comunicación interna y externa	Decano/a	Equipo decanal Secretaria del decano Junta de facultad Técnico/a de centro

5. Evaluación, revisión y mejora

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	Decano/a	Equipo decanal Junta de facultad Responsables de másteres Coordinadores de curso
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Decano/a	Junta de facultad Equipo decanal Jefe/a de administración Secretaria del decano
5.3, Evaluación del profesorado	Decano/a	PDI Personal de conserjería Comisión de calidad Jefe/a de negociado SED (Servicio de Evaluación Docente)
5.4, Revisión y elaboración del IPGA	Decano/a	Junta de facultad Equipo decanal Gestores de procesos y procedimientos Comisión de calidad Coordinador/a de la titulacion
5.5 , Evaluación interna del SGIC	Decano/a	Equipo decanal

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT :	2502394 Código Titulación : GINFOR
Denominación del Grado :	Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática
URL :	eu: https://www.ehu.eus/eu/informatika-ingeniaritzako-gradua es: https://www.ehu.eus/es/grado-ingenieria-informatica

Código RUCT :	2504060 Código Titulación : GIARTI
Denominación del Grado :	Adimen Artifiziala Gradua / Grado en Inteligencia Artificial
URL :	es: https://www.ehu.eus/es/grado-inteligencia-artificial eu: https://www.ehu.eus/eu/adimen-artifizialeko-gradua

MÁSTERES

Código RUCT : 4310238 Código Titulación : MHIZKU

Denominación del Máster: Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

URL : eu: https://www.ehu.eus/eu/web/master/hizkuntzaren-azterketa-prozesamendua-masterra
es: https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-procesamiento-lenguaje

Código RUCT : 4311644 Código Titulación : MINGCO

Denominación del Máster: Konputazio Ingeniaritza eta Sistema Adimentsuak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

URL : eu: https://www.ehu.eus/eu/web/kisa
es: https://www.ehu.eus/es/web/kisa

Código RUCT : 4311649 Código Titulación : MINGSE

Denominación del Máster: Sistema Txertatuen Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

URL : eu: https://www.ehu.eus/eu/web/master/sistema-txertatuen-ingeniaritza-masterra
es: https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-sistemas-empotrados

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. Planificación

1.1, Planificación estratégica

Código de la acción: 19-FI-RES-60
Valorar el incluir aspectos particulares de la Facultad de Informática.
Valorar el incluir en la próxima reflexión sobre la política de calidad aspectos particulares de la Facultad de Informática.
Responsable: Comisión de calidad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 27/11/2020
Medidas adoptadas

Se ha revisado y modificado sustancialmente el procedimiento de política y objetivos de calidad. Su descripción actual es "planificación estratégica", más coherente con los objetivos y acciones definidas para la Facultad.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

1.4, Planificación de las titulaciones

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

Código de la acción: 19-GINFOR-MOT-10
Cambio de cuatrimestre de asignaturas
- Bilaketa Heuristikoak (26222 en el grado II): del 2º cuatrimestre al 1er cuatrimestre . Debe tener efecto en el curso 2022/23.
- Hizkuntzaren Prozesamendua (26227 en el grado II): del 2º cuatrimestre al 1er cuatrimestre. Debe tener efecto en el curso 2022/23.
- Visión por Computador (26224 en el grado II): del 1er cuatrimestre al 2º cuatrimestre. Debe tener efecto en el curso 2022/23.

II graduko 4. mailako hautazkoak euskaraz 2. lauhilekoan desorekatzen direlako aurreko aldaketak direla medio:
- Programazio konkurrentea (27813 en el grado II): del 1er cuatrimestre al 2º cuatrimestre. Debe tener efecto en el curso 2022/23

Responsable: Comisión diseño titulaciones
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 28/09/2020
Medidas adoptadas

La comisión ha aprobado la modificación solicitada

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:

Código de la acción: 20-GIARTI-MOTe-5
Cambio de cuatrimestre de asignaturas
Se solicita cambiar la asignatura 26261 Robótica, sensores y actuadores del primer cuatrimestre al segundo. Y la asignatura 28281 Procesamiento de voz, del segundo cuatrimestre al primero.
Responsable: Comisión diseño titulaciones
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 20/04/2021
Medidas adoptadas

Robótica, Sensores y Actuadores (RSA) Donostiako Informatika Fakultateko Informatika Ingeniaritzako (II) graduko eta Adimen Artifizialeko (AA) graduko hautazko irakasgaia da. Bestalde, Procesamiento de Voz (PV) irakasgaia bakarrik AA graduan, hautazko gisa, eskainiko da graduaren 4. maila ezartzen denean (2023-2024 ikasturtean). Irakasgaien irakaskuntza Konputagailuen Arkitektura eta Teknologia (KAT) Sailari dagokio.
Une honetan, RSA irakasgaia 1. lauhilekoan eskaintzen da eta PV irakasgaia 2. lauhilekoan. Bestelako inongo aldaketarik egin gabe, ez gaitasunetan, ez kreditutan, bi irakasgai hauek lauhilekoz trukatzea eskatzen dugu, hau da, RSA 2. lauhilekora mugitzea eta PV 1. lauhilekora. Bi dira arrazoi nagusiak aldaketa hori proposatzeko, batetik RSA irakasgaiaren edukiak hurrenkera egokian eskaintzea, eta bestetik, hautazkoen aukera orekatuagoa izatea.
Eskaerak Konputagailuen Arkitektura eta Teknologia Saileko kontseiluaren eta Informatika Fakultateko Batzarraren oniritziak jaso ditu.
Robótica, Sensores y Actuadores Informatika fakultatean eskaintzen diren bi graduetako --Informatika Ingeniaritzako gradua (IIG) eta Adimen Artifizialeko gradua (AAG)-- 4. mailako hautazko irakasgaia da, teknologia alorreko irakasgai espezializatua.
Gradu bakoitzaren egitura ezberdina da, baina, bai gradu batean zein bestean, robotika alorreko ikasgai gehiago ere ematen dira. IIGn, Robotika eta Kontrol Adimendunak (RKA) irakasgaia eta AAGn Robotikaren Oinarriak (RO), Robotika Probabilistikoa (RP),

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

Pertsona-Robot Elkarrekintza (PRE) eta Robotika Soziala (RS) irakasgaiak.
1. RSA irakasgaiaren edukiak hurrenkera egokian eskaintzea
Robótica, Sensores y Actuadores irakasgaiaren edukiak oso espezializatuak eta maila altukoak dira, eta irakasgaiak alde praktiko zabala eta sakona du. Une honetan, irakasgaiaren atal handiena praktika errealak egitean datza. Praktikak robotak programatzen egiten dira, eta horiek modu egokian lantzeko, roboten oinarri matematikoa eta robotika mugikorraren oinarriak ondo ezagutzea ezinbestekoa da.
Bi graduetan ematen diren robotikari buruzko gainerako irakasgaiak berberak ez izan arren, oinarri matematikoa eta mugimendu-sistemen oinarriak, lehenengo lauhilekoan eskaintzen diren ikasgaietan ematen dira. Robotika eta Kontrol Adimendunak irakasgaian II graduan eta Robotikaren Oinarriak eta Robotika Probabilistikoa irakasgaietan AA graduan. Hori horrela izanik, egokiagoa iruditzen zaigu Robótica, Sensores y Actuadores irakasgaia 2. lauhilekora pasatzea, horrela ikasleak irakasgai hori egiterakoan oinarrizko kontzeptu guztiak bereganatuta izango ditu.
2. Hautazkoen aukera orekatuagoa
Bestalde, AA graduan ez bezala, II graduan, 4. mailan eskaintzen diren hautazko kredituak ez daude orekatuta bi lauhilekoetan. Azpiko taulan, II graduko hautazkoen gaur egungo banaketa eta, proposamena onartuz gero, nola geratuko litzatekeen ageri da.
IIG

	Orain	Proposa.
1. lauhilekoa	90	84
2. lauhilekoa	48	54

Argi dago, modu honetara, II graduko ikasleak aukera gehiago izango lituzkeela bere bidea egiteko modu orekatuago batean.
Bestalde, AA graduan, hautazkoak orekatuago daude, eta egoera hori ez aldatzeko, lauhileko trukea bi irakasgaien artean egitea egokiagoa dela deritzogu. Hortaz, PV irakasgaia izan daiteke hautagai ona ez duelako aurrebaldintzarik lehenengo lauhilekoan daudenekin.
Titulaciones:
GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:

Código de la acción: 20-GINFOR-MOTe-2
Cambio de cuatrimestre de asignaturas
Se solicita el cambio de primer cuatrimestre al segundo de la asignatura 26261.- Robótica, sensores y actuadores para el curso 2021/22.
Responsable: Comisión diseño titulaciones
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 20/04/2021
Medidas adoptadas

Robótica, Sensores y Actuadores (RSA) Donostiako Informatika Fakultateko Informatika Ingeniaritzako (II) graduko eta Adimen Artifizialeko (AA) graduko hautazko irakasgaia da. Bestalde, Procesamiento de Voz (PV) irakasgaia bakarrik AA graduan, hautazko gisa, eskainiko da graduaren 4. maila ezartzen denean (2023-2024 ikasturtean). Irakasgaien irakaskuntza Konputagailuen Arkitektura eta Teknologia (KAT) Sailari dagokio.
Une honetan, RSA irakasgaia 1. lauhilekoan eskaintzen da eta PV irakasgaia 2. lauhilekoan. Bestelako inongo aldaketarik egin gabe, ez gaitasunetan, ez kreditutan, bi irakasgai hauek lauhilekoz trukatzea eskatzen dugu, hau da, RSA 2. lauhilekora mugitzea eta PV 1. lauhilekora. Bi dira arrazoi nagusiak aldaketa hori proposatzeko, batetik RSA irakasgaiaren edukiak hurrenkera egokian eskaintzea, eta bestetik, hautazkoen aukera orekatuagoa izatea.
Eskaerak Konputagailuen Arkitektura eta Teknologia Saileko kontseiluaren eta Informatika Fakultateko Batzarraren oniritziak jaso ditu.
Robótica, Sensores y Actuadores Informatika fakultatean eskaintzen diren bi graduetako --Informatika Ingeniaritzako gradua (IIG) eta Adimen Artifizialeko gradua (AAG)-- 4. mailako hautazko irakasgaia da, teknologia alorreko irakasgai espezializatua.
Gradu bakoitzaren egitura ezberdina da, baina, bai gradu batean zein bestean, robotika alorreko ikasgai gehiago ere ematen dira.
IIGn, Robotika eta Kontrol Adimendunak (RKA) irakasgaia eta AAGn Robotikaren Oinarriak (RO), Robotika Probabilistikoa (RP), Pertsona-Robot Elkarrekintza (PRE) eta Robotika Soziala (RS) irakasgaiak.
1. RSA irakasgaiaren edukiak hurrenkera egokian eskaintzea
Robótica, Sensores y Actuadores irakasgaiaren edukiak oso espezializatuak eta maila altukoak dira, eta irakasgaiak alde praktiko zabala eta sakona du. Une honetan, irakasgaiaren atal handiena praktika errealak egitean datza. Praktikak robotak programatzen egiten dira, eta horiek modu egokian lantzeko, roboten oinarri matematikoa eta robotika mugikorraren oinarriak ondo ezagutzea ezinbestekoa da.
Bi graduetan ematen diren robotikari buruzko gainerako irakasgaiak berberak ez izan arren, oinarri matematikoa eta mugimendu-sistemen oinarriak, lehenengo lauhilekoan eskaintzen diren ikasgaietan ematen dira. Robotika eta Kontrol Adimendunak irakasgaian II graduan eta Robotikaren Oinarriak eta Robotika Probabilistikoa irakasgaietan AA graduan. Hori horrela izanik, egokiagoa iruditzen zaigu Robótica, Sensores y Actuadores irakasgaia 2. lauhilekora pasatzea, horrela ikasleak irakasgai hori egiterakoan oinarrizko kontzeptu guztiak bereganatuta izango ditu.
2. Hautazkoen aukera orekatuagoa
Bestalde, AA graduan ez bezala, II graduan, 4. mailan eskaintzen diren hautazko kredituak ez daude orekatuta bi lauhilekoetan. Azpiko taulan, II graduko hautazkoen gaur egungo banaketa eta,

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

proposamena onartuz gero, nola geratuko litzatekeen ageri da.
IIG

Orain Proposa.
1. lauhilekoa 90 84
2. lauhilekoa 48 54

Argi dago, modu honetara, II graduko ikasleak aukera gehiago izango lituzkeela bere bidea egiteko modu orekatuago batean.
Bestalde, AA graduan, hautazkoak orekatuago daude, eta egoera hori ez aldatzeko, lauhileko trukea bi irakasgaien artean egitea egokiagoa dela deritzogu. Hortaz, PV irakasgaia izan daiteke hautagai ona ez duelako aurrebaldintzarik lehenengo lauhilekoan daudenekin.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-18
RECOMENDACION Criterio 1.3 Informe Acreditación Renovación
Establecer mecanismos para formalizar mediante actas los resultados de las reuniones con los diferentes grupos de interés.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 30/06/2021
Medidas adoptadas

Se levantan actas en las reuniones de la Comisión Académica del Máster y de las comisiones de seguimiento de las empresas colaboradoras.

Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-15
RECOMENDACION Criterio 6.2 Informe Acreditación Renovación
Revisar por parte de los/as responsables del título, y replantearse ciertos contenidos de asignaturas (optativas para complementos formativos, gestión de proyectos, etc.) para fortalecer el conocimiento impartido y asegurar los resultados de aprendizaje, dado, además, el perfil de ingreso tan heterogéneo existente.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 30/06/2021
Medidas adoptadas

Se han revisado y analizado la estructura y contenidos del título, por parte del profesorado y otros grupos de interés (empresas y alumnado) y se considera que no hay que modificar el bloque de asignaturas obligatorias, pero sería interesante reducir el número de créditos optativos para complementos formativos pensados para alumnado con perfil electrónico, debido a la evolución de las titulaciones de entrada en los últimos años

Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 19-MINGSE-MET-9
Adaptación de las guías docentes
Por motivos del COVID-19 se han adaptado las guías docentes de todas las asignaturas
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Otros
Fecha ejecución: 01/10/2020
Medidas adoptadas

Por motivos del COVID-19 se han adaptado las guías docentes de todas las asignaturas

Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso

Código de la acción:
Nuevos indicadores de seguimiento del Grado en Ingeniería Informática
Incluir indicadores de número de no presentados, 0, 1 y 2 asignaturas superadas en primer curso.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 30/09/2020
Medidas adoptadas

Se ha definido el indicador mencionado.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso

Código de la acción: 17-GINFOR-MET-3
Estudiar cómo poder recoger más información sobre el perfil de egreso de los estudiantes
Organizar una jornada con recién egresados y/o empresas para analizar la idoneidad del perfil de egreso.
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 30/07/2021
Medidas adoptadas

Se organizó una reunión con empresas del sector TIC de la que se obtuvieron algunas propuestas interesantes cuya implantanción está en estudio.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 19-GINFOR-MET-75
Modificación de la encuesta de satisfacción dirigida a las/los egresados.
Añadir dos secciones que permitan identificar y describir los puntos fuertes y débiles de la titulación.
Responsable: Coordinador/a de la titulacion
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 19/01/2021
Medidas adoptadas

Se han añadido dos secciones que permiten a las/los egresados identificar y describir los puntos fuertes y débiles de la titulación.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.1.3, Acceso y matriculación (G)

Código de la acción: 19-GINFOR-MET-2
Seguimiento indicador adecuación de la titulación
Realizar el seguimiento del indicador adecuación de la titulación.
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 30/09/2020
Medidas adoptadas

Se ha vuelto a superar el 90% de adecuación.

2.1.3, Acceso y matriculación (G)

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2.1.4, Acceso y matriculación (M)

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-20
Recomendación UNIBASQ sobre perfil de ingreso.
Se recomienda respetar el perfil de ingreso definido, ya que se ha evidenciado alguna excepción.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 28/07/2021
Medidas adoptadas

Hemos observado que perfiles distintos a los definidos en la primera definición del Máster son adecuados para realizar estos estudios. Debido a ello, hemos procedido a ampliar la lista de perfiles de ingreso.

Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.2, Coordinación de la docencia

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-68
Revisar las guías docentes
Revisar las guías docentes tanto de la titulación como las de cada asignatura para que las competencias que figuran en las mismas sean coincidentes con las reflejadas en cada una de las Memorias de Verificación, así como que sean iguales en los dos Campus ya que responden a la misma titulación.
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 01/07/2021
Medidas adoptadas

Se ha homogeneizado el contenido de las guías docentes y se ha actualizado para incorporar las competencias transversales generales de la UPV/EHU.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

2.2.4, Movilidad del estudiante

Código de la acción: 19-MHIZKU-RET-34
Compromiso objeto de seguimiento en el informe de reconocimiento de internacionalización emitido por UNIBASQ sobre movilidad
Para el mantenimiento del sello internacional, al menos el 20% de los alumnos y alumnas de nuevo ingreso debe participar en programas de movilidad internacional.
Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 28/07/2021
Medidas adoptadas

2.2.4, Movilidad del estudiante

Se ha trabajado en el incremento de convenios de movilidad del Centro para el alumnado para que la mayoría de los y las estudiantes puedan acceder a programas de movilidad e intentar de esta manera mantener la tasa del 20% del alumnado en movilidad internacional.
Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares

Código de la acción: 19-MHIZKU-RET-40
Recomendación en el informe de reconocimiento de internacionalización emitido por UNIBASQ sobre prácticas en otros países.
Se recomienda explorar la posibilidad de realizar prácticas en empresas o instituciones de otros países.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 28/07/2021
Medidas adoptadas

El alumnado del máster ya ha realizado prácticas en empresas internacionales.

Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares

Código de la acción: 20-MINGSE-RET-9
COMPROMISOS 2 - Reconocimiento de la formación dual 2018
Indicar el número de estudiantes que acoge cada empresa.
Mantener el nivel de remuneración que se ha indicado en la solicitud al alumnado que realiza la formación dual.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 31/07/2021
Medidas adoptadas

En el curso 2020/21 15 de los 16 alumnos egresados han seguido el itinerario dual, repartidos de la siguiente manera:
14 estudiantes con convenio de prácticas en las siguientes empresas:
- 2 en CAF signalling
- 2 en IKERLAN
- 3 en SALTO systems
- 1 en KLODE MEDIA
- 2 en IRIZAR e-mobility
- 1 en CEIT
- 1 en TECNALIA
- 1 en ORONA eic
- 1 en NAITEC

1 estudiante con contrato en la empresa DISTFORM

En el caso de los estudiantes en prácticas, la remuneración mínima ha sido de 400 euros/mes
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 18-FI-MES-8
Grupo focal de empresas
Grupo focal para ahondar las relaciones con las empresas del entorno y mejorar nuestras aportaciones al mundo empresarial.
Responsable: Vicedecano/a de relaciones externas e investigación
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 16/06/2021
Medidas adoptadas

Se organizó una sesión con empresas del entorno en mayo de 2021.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

3. Apoyo

3.1 Gestión de personas

3.1.1, Gestión PDI

Código de la acción: 18-FI-MES-6
Protoco de incorporación del PDI a la Facultad
Cuestiones importantes a tender en cuenta cuando un/una PDI se incorpora a la Facultad
Responsable: Secretaria del decano
Origen: Otros
Fecha ejecución: 03/02/2021
Medidas adoptadas

se ha generado el documento "Protocolo de incorporación PDI a FISS" en la carpeta de Giza Baliabideak del EHUbox (DEKANOTZA)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

3.2 Gestión académica

3.2.1, Gestión de actas y calificaciones

Código de la acción: 19-GINFOR-MET-36
Establecer que la firma de actas sea digital
A partir del curso 2019/20 se firmarán las actas de forma digital.
Responsable: Secretario/a académico
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 30/08/2021
Medidas adoptadas

En el curso 20/21 ya se han firmado todas las actas digitalmente.

Titulaciones:
GINFOR MHIZKU MINGCO MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

3.3.1, Gestión presupuestaria

3.3.1, Gestión presupuestaria

Código de la acción: 18-FI-MES-7
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 05/02/2021
Medidas adoptadas

Se ha modificado el flujograma.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

3.3.3, Gestión de servicios

Código de la acción: 18-FI-MES-9
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 29/07/2021
Medidas adoptadas

Se ha incluidoun nuevo flujograma para reflejar el procedimiento de la gestión de las taquillas.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción:
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 22/01/2021
Medidas adoptadas

Se ha reorganizado el flujograma para reflejar de forma más clara y concisa este procedimiento.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción:
Cambio de Procedimientos asociados
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 22/01/2021
Medidas adoptadas

Se han incluido los procesos y procedimientos necesarios.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-24
Publicación del itinerario internacional.
Se ha habilitado un apartado especial de información en la web que recoge los requisitos que debe cumplir el alumnado para participar en el itinerario internacional así como la baremación para acceder al itinerario.

Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 22/01/2021
Medidas adoptadas

4.1, Comunicación interna y externa

Se encuentra disponible a través de este enlace: https://www.ehu.eus/es/web/informatika-fakultatea/itinerario-internacional

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-74
Publicar la relación de empresas
Sería interesante para el conocimiento de los y las estudiantes, publicar la relación de empresas en las que habitualmente pueden realizar sus prácitcas externas.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 25/01/2021
Medidas adoptadas

Aunque la lista de empresas no es accesible en la web pública, la UPV/EHU tiene una plataforma informática para gestión de prácticas y TFG/TFMs. En ella el alumnado puede visualizar la relación de empresas y la oferta de las mismas.

Consideramos que esta es la plataforma de referencia a la que redirigir el alumnado.
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

5. Evaluación, revisión y mejora

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-43
Desarrollar encuestas sitemáticas de satisfacción de empleadores/as y egresados/a
Desarrollar encuestas sitemáticas de satisfacción de empleadores/as y egresados/a.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 01/07/2021
Medidas adoptadas

Se han creado tres encuestas anuales específicas para:

.- Alumnado egresado ese curso
.- Alumnado egresado dos años antes
.- Empresas y centros tecnológicos que colaboran con el máster
Titulaciones:
MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 20-MHIZKU-MET-1
Analizar el descenso de la satisfacción del estudiante

Debemos de analizar el por qué el grado de satisfacción con la docencia baja al 3.2.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Otros
Fecha ejecución: 28/07/2021
Medidas adoptadas

Se ha constatado que la bajada de la satisfacción fue puntual, dado que en el curso 2020/21 este indicador ha vuelto a subir.

Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

Código de la acción: 19-FI-MES-44
Incluir indicador de "número de quejas y reclamaciones"
Contabilizar las quejas y reclamaciones recibidas durante el curso académico.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 10/02/2021
Medidas adoptadas

Se han añadido dos indicadores a este procedimiento.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

5.3, Evaluación del profesorado

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-2
Recomendación UNIBASQ sobre grado de satisfacción de los estudiantes
Se recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.
Responsable: SED (Servicio de Evaluación Docente)
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 28/07/2021
Medidas adoptadas

Las encuestas de satisfacción del grupo de interés del alumnado son responsabilidad del Servicio de Evaluación Docente de la UPV/EHU. Aunque generalmente el 100% del alumnado responde a estas encuestas, no se nos permite conocer el dato de número de estudiantes y porcentaje concreto.
Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

5.4, Revisión y elaboración del IPGA

Código de la acción: 19-FI-RES-62
Desplegar el proceso de Revisión y mejora.
en el mapa de procesos qeu se incluye en el manual de calidad, se despliegan todos en sus correspondientes procedimientos a excepción del 5. Revisión y mejora. Se sugiere realizar este despliegue.
Responsable: Gestores de procesos y procedimientos
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 17/11/2020
Medidas adoptadas

Se ha desplegado en el proceso 5 en mapa de procesos.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 19-FI-RES-66
Incluir todas las acciones de mejora en el IPGA
Incluir, en el Plan de acciones de mejora del Informe Anual de Gestión, todas las mejoras que se proponen como consecuencia del análisis de fortalezas y debilidades de los resultados de compromiso y revisión de procesos. Algo similar podría indicarse en el análisis de los indicadores para el seguimiento de los Informes de Autoevaluación de cada título.
Responsable: Comisión de calidad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 15/02/2021
Medidas adoptadas

Se han incluido todas las mejoras propuestas en el sistema. Algunas acciones todavía permanecen abiertas.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

5.4, Revisión y elaboración del IPGA

Código de la acción:
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 06/11/2020
Medidas adoptadas

Se ha actualizado el flujograma

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

5.5 , Evaluación interna del SGIC

Código de la acción: 19-FI-RES-61
Valorar la posibilidad de simplificar la documentación del SGC.
Valorar la posibilidad de simplificar la documentación del SGC, pro ejemplo, no procedimentando lo que ya está regulado en la normativa o no repitiendo en unos informes lo qeu ya figura en otros
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 15/02/2021
Medidas adoptadas

Se han realizado diversas modificaciones para tratar de simplificar la documentación del SGC:

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 19-FI-MES-48
Revisión de los procedimientos asociados a los másteres en el SGIC del centro.
La asignación y gestión de los másteres no profesionalizantes pasa de la EMyD a la Facultad. La Facultad ya contaba con el Máster en Ingeniería Informática y tenía definidos los procedimientos asociados a la gestión de másteres.

Aunque estos procedimientos fueron diseñados para el Máster en Ingeniería Informática son perfectamente válidos para la gestión de todos los másteres que a día de hoy están adscritos al centro. No obstante, dentro del proceso de evaluación y revisión continua se va a prestar especial atención a estos procedimientos para corregir los pequeños detalles o imprecisiones que puedan detectarse.

Responsable: Equipo decanal
Origen: Otros
Fecha ejecución: 15/02/2021
Medidas adoptadas

Se ha adaptado el SGC de la Facultad para recoger los procedimientos asociados a los másteres que recientemente se han incorporado a la Facultad. Seguramente seran necesarios ciertos ajustes que se iran realizando dentro del proceso de revisión y mejora del sistema.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. Planificación

VALORACIÓN: No se han realizado modificaciones relevantes en los procedimientos asociados a este proceso.
La digitalización está cada vez más presente en la sociedad y esto se refleja en las titulaciones del Centro, con una mayor demanda por cursar los estudios, incremento en el número de ofertas de prácticas y TFGs en empresa, encaje laboral, etc.
De cara a ofrecer una formación lo más completa y actualizada posible se ha iniciado un proceso de revisión de los contenidos del Grado en Ingeniería Informática.

2 Docencia

VALORACIÓN: Las titulaciones de la Facultad tienen una alta demanda.
No se han detectado incidencias relevantes en el desarrollo de la docencia y la demanda de profesionales en el ámbito de la informática es muy alta como se puede observar en las tasas de empleo.

3. Apoyo

VALORACIÓN: El proceso de apoyo y los procedimientos asociados recogen de manera adecuada el funcionamiento de la Facultad.

3.1 Gestión de personas				
3.1.1 Gestión PDI	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	87.63	87.76	92.22	83.17
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	95.83	90.91	90.82	89.69
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	94.79	84.85	82.65	80.41
3.1.3 Formación del PDI	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	30.53	32.98	35.56	37.21

4. Comunicación

VALORACIÓN: Una buena comunicación interna y externa es fundamental. Consideramos que la comunicación interna se hace de forma eficiente y que es necesario analizar la efectividad de la comunicación externa, tanto de cara al futuro alumnado como a la sociedad en general.

5. Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Se han modificado algunos procedimientos para representar de forma adecuada el funcionamiento de la Facultad.
El alumnado está muy satisfecho con la calidad de la docencia recibida. Hay un compromiso por parte del PDI con la mejora continua y como ejemplo de ello se puede observar como el porcentaje de PDI acreditado en el programa DOCENTIAZ crece año a año.

5.3 Evaluación del profesorado	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	42.42	44.44	49.48	52.08

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ingeniería Informática

VALORACIÓN: A pesar de continuar en una situación de pandemia, en el Grado en Ingeniería Informática, se ha logrado impartir de forma presencial toda la docencia, adaptándose a las medidas impuestas desde las distintas instituciones gubernamentales. Mencionar la respuesta positiva tando de los docentes como del alumnado ante esta situación. Sin embargo, empieza a tener repercusión sobre la tasa de rendimiento, éxito y evaluación del alumnado como reflejan los correspondientes indicadores de seguimiento (apartado 3.2). Valorar positivamente que el alumnado egresado mantiene una tasa de inserción laboral cercana al 100% y en ocupaciones relacionadas con sus estudios.
Se sigue trabajando en actividades y proyectos que presenten este grado y motiven a los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato a cursarlo.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.93	97.93	99.31	97.04
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	90.14	85.92	90.28	70.99

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	69.16	71.73	74.91	70.69
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	55.06	57.07	65.94	55.72
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	85.80	86.70	88.72	85.19
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	74.50	75.41	81.08	71.62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	90.96	88.30	88.21	87.91
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	3.90	3.90	3.90	4.10

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 3.0	5.77	4.64	4.43	4.09
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	28.21	23.84	24.68	19.88

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	37.14	40.00	40.46	42.15
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	40.00	36.99	34.62	29.14

3. MOVILIDAD * * No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	14	11	12	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	87.63	87.76	92.22	83.17

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** ** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.47	7.69	7.25	7.71
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.75	96.77	92.50	97.10

Grado en Inteligencia Artificial

VALORACIÓN: Debido a la elevada nota de acceso los resultados obtenidos en este primer curso han sido muy buenos. Esperemos que siga así en los próximos cursos y habrá que tratar de socializar y divulgar los buenos resultado para poder mantener el prestigio que aparentemente tiene esta nueva titulación. En ese sentido hay que tener en cuenta las aulas-empresa como sherpa.ai y Multiverse computing.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0				92.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:				81.08

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0				90.11
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0				90.11
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0				95.63
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0				95.63
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:				3.90

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 3.0				
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0				

Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0				

3. MOVILIDAD * * No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	87.63	87.76	92.22	83.17

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** ** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

MÁSTERES

Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje

VALORACIÓN: Se ha completado casi la totalidad de las plazas del máster (24 plazas cubiertas por una baja de último momento) y tanto la matriculación como la preinscripción de alumnado en el curso 2020/21 fue la más alta hasta entonces. Este hecho ha resultado en la mejora de la tasa de ocupación. La tasa de éxito sigue estando en un 100%.

En el curso 2019/20 mostramos nuestra preocupación por la bajada de la satisfacción del alumnado y propusimos realizar un seguimiento de este indicador en los cursos siguientes. Parece que aquel dato bajo fue una cuestión puntual dado que en el curso 2020/21 ha vuelto a subir hasta el 4.20.

La calidad del profesorado en cuanto investigación, sexenios, y docencia (DOCENTIAZ) es destacable. Con menos docentes, debido a algunas jubilaciones, el número de sexenios ha crecido, por lo que tenemos profesorado más joven, pero con un buen curriculum investigador y que se está estabilizando en sus puestos.

El número de prácticas voluntarias del alumnado ha subido de 1 a 11, por lo que el alumnado se va acercando al mundo de la empresa y de la investigación en unidades organizativas de la universidad. Aún tenemos que aumentar en el número de TFMs en empresa, pero el que los codirectores en empresa deban de ser doctores, dificulta este hecho.

En el curso 2020-21 y aún con olas de la pandemia COVID-19 se han impartido todas las clases en el horario previsto y el seguimiento del alumnado ha sido bueno. Desde la dirección del máster valoramos muy positivamente la implicación y el trabajo de los docentes y del alumnado.

Esto es, el máster ha subido mucho en matrícula, la satisfacción del estudiante es alta, también es alta la satisfacción de las personas egresadas (satisfacción de 9 sobre 10) y ha aumentado el número de prácticas voluntarias. El profesorado tiene gran calidad docente e investigadora y se está estabilizando en sus plazas. El impacto de la pandemia ha sido bajo. Valoramos que el curso 2020/21 ha sido muy positivo.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	36.00	36.00	56.00	96.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	77.78	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	92.72	93.14	100.00	93.06
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	97.89	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	99.54	95.69	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.80	4.50	3.20	4.20

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0.00	8.33	0.00	0.00
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	77.78	100.00	

3. MOVILIDAD * * No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 30.0	44	37	35	32

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** ** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	8.00		7.00	9.00
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	83.33		71.43	0.00

Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

VALORACIÓN: La evolución de máster es muy positiva. En los últimos años se ha recibido un elevado número de solicitudes, muy por encima del número de plazas ofertadas y los resultados obtenidos no solo son excelentes a nivel académico (tasa de existo), sino que la empleabilidad es total. Dicha empleabilidad está sin duda ligada al interés que el perfil de alumnado del máster despierta en las empresas del entorno, y que tiene reflejo en un porcentaje muy alto de trabajos fin de máster desarrollados en empresa (porcentaje que no es mayor debido a los intereses del alumnado, ya que no todas las ofertas de TFM en empresa son cubiertas).

En resumen, la valoración del máster es muy positiva.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	120.00	110.00	97.50	116.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	97.92	100.00	97.44	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.60	84.42	83.27	77.36
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.60	84.42	83.27	77.36
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.52	98.89	99.14	99.25
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.52	98.89	98.29	99.25
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.16	90.40	89.95	93.04
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.20	4.20	4.70	4.30

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	14.29	12.12	6.25	9.09

Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.86	96.00	84.00	76.19

3. MOVILIDAD * * No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	26	26	28	21

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** ** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	8.00	7.57	7.58	7.35
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.31	85.71	100.00	94.12

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Empotrados

VALORACIÓN: Segundo año con dificultades provocadas por la pandemia COVID-19 solventado con éxito, con cumplimiento de calendario y horarios prácticamente normal.
Todas las plazas ofertadas se cubren con altos valores de satisfacción por parte del alumnado.
Gran demanda por parte de las empresas del entorno de alumnado con este perfil, que se traduce en una gran oferta de prácticas extracurriculares y de estancias en régimen dual para los alumnos de segundo año, que casi en su totalidad aprovechan esta opción, con altas tasas de empleabilidad.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.00	120.00	90.00	110.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	95.83	88.89	90.91

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.94	97.89	98.60	97.35
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	97.07	97.42	100.00
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	98.28	99.71	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	3.70	4.10	4.20

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.88	7.69	0.00	8.33

Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	95.45	

3. MOVILIDAD * * No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	2	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	23	20	27	23

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021

	Año de la promoción			
5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)** ** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.13		7.91	7.64
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00		90.91	92.86

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1, Planificación estratégica	1.2, Planificación anual
1.3, Cambio de equipo decanal	1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	5.3, Evaluación del profesorado
5.4, Revisión y elaboración del IPGA	5.5 , Evaluación interna del SGIC

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.1, Planificación estratégica	1.2, Planificación anual
1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones	1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso
1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso	1.4.4, Suspensión de la enseñanza
2.2.1, Planificación docente	2.2.2, Coordinación de la docencia
2.2.3, Orientación al alumnado	2.2.4, Movilidad del estudiante
2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	5.4, Revisión y elaboración del IPGA
5.5 , Evaluación interna del SGIC	

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso
2.1.1, Captación del alumnado (G)	2.1.2, Captación del alumnado (M)
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	2.1.4, Acceso y matriculación (M)
2.2.0, Acogida al alumnado	2.2.1, Planificación docente

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

2.2.2, Coordinación de la docencia	2.2.3, Orientación al alumnado
2.2.4, Movilidad del estudiante	2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.3, Evaluación del profesorado	5.4, Revisión y elaboración del IPGA

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.2, Planificación anual	3.1.1, Gestión PDI
3.1.2, Gestión PAS	3.1.3, Formación del PDI
3.1.4, Formación del PAS	3.1.5, Reconocimiento a personas
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.3, Evaluación del profesorado	5.4, Revisión y elaboración del IPGA

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

3.1.2, Gestión PAS	3.1.4, Formación del PAS
3.1.5, Reconocimiento a personas	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.4, Revisión y elaboración del IPGA

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.3.1, Gestión presupuestaria	3.3.2, Gestión de recursos materiales
3.3.3, Gestión de servicios	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.4, Revisión y elaboración del IPGA

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.2, Planificación anual	2.2.2, Coordinación de la docencia
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.4, Revisión y elaboración del IPGA	

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.4.2, Seguimiento del perfil de ingreso	1.4.3, Seguimiento del perfil de egreso
2.1.1, Captación del alumnado (G)	2.1.2, Captación del alumnado (M)
2.1.3, Acceso y matriculación (G)	2.1.4, Acceso y matriculación (M)
2.2.0, Acogida al alumnado	2.2.1, Planificación docente
2.2.2, Coordinación de la docencia	2.2.3, Orientación al alumnado
2.2.4, Movilidad del estudiante	2.2.5, Prácticas académicas externas extracurriculares
2.2.6, Prácticas académicas externas curriculares	2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)
2.2.8, Actividades de formación complementaria	2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral
3.2.2, Reconocimiento y transferencia de créditos	4.1, Comunicación interna y externa
5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés	5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.3, Evaluación del profesorado	5.4, Revisión y elaboración del IPGA

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

4.1, Comunicación interna y externa	5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés
5.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	5.4, Revisión y elaboración del IPGA

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. Planificación

1.4, Planificación de las titulaciones

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

Código de la acción: 21-GINFOR-MET-4
Oferta de una optativa nueva denominada "Teoría de códigos y criptografía / Kode-teoria eta kriptografia"
Asignatura de 6 créditos optativos (4 T + 2 P)
Idioma: castellano
Departamento responsable: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
En esta asignatura se explicarán los conceptos básicos de las áreas de Codificación y Criptografía, junto con las principales técnicas utilizadas actualmente. El objetivo del área de codificación es proteger la información frente a los errores de transmisión. La criptografía, por su parte, tiene como objetivo proteger la privacidad, origen y contenido de la información. A lo largo de la asignatura se verán las aplicaciones más usuales del área. También se analizará cómo se transmite la información a través de Internet. Cada tema tendrá una parte teórica y práctica (en laboratorio).
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas del plan estratégico
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
La asignatura "Teoría de códigos y criptografía" tiene como objetivo impartir las bases matemáticas y las técnicas relacionadas con el análisis criptográfico y la teoría de códigos. Los conceptos desarrollados en la asignatura se aplicarán a problemas relacionados con la cripto-seguridad y la el uso de códigos para la corrección de errores, y supondrán un aporte importante dentro de la línea docente de seguridad. Los alumnos que cursen la asignatura recibirán una formación en los principios matemáticos de técnicas criptográficas necesarias para el desarrollo de aplicaciones seguras, formas digitales, etc. Esta formación complementaria permitirá al alumnado adquirir nuevas competencias en el área de la seguridad informática, proporcionándoles así la posibilidad de graduarse con los conocimientos específicos de la rama de seguridad.

Por lo tanto, como resultado de esta acción, el alumnado podrá eligir esta asignatura de Teoría de códigos y criptografía, junto con un conjunto de asignaturas con contenidos afines, que le permitirán formarse en un área incipiente y totalmente necesaria en la sociedad actual, que reclama especialistas para hacer frente a los problemas de seguridad que se plantean en los sistemas informáticos.
Titulaciones:
GINFOR

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 21-GINFOR-MET-5
Oferta de una optativa nueva denominada "Zibersegurtasunaren oinarriak / Fundamentos de la ciberseguridad"
Asignatura de 6 créditos optativos (4 T + 2 P)
Idioma: castellano y euskera
Departamento responsable: Arquitectura y Tecnología de Computadores
El objetivo final de esta asignatura es proporcionar al alumnado una visión global de la ciberseguridad para que, con dichos conocimientos, sean capaces de proteger las infraestructuras y los sistemas informáticos. Durante el curso, se aprenderá qué es la ciberseguridad, y para ello se trabajarán dos enfoques, por un lado, se analizarán los tipos y técnicas de ataque más utilizadas, y por otro lado, se utilizarán las herramientas existentes para detectar y evitar dichas agresiones. Otros aspectos importantes a tratar son la capacidad de encontrar la información y herramientas necesarias para resolver los retos propuestos, así como la capacidad de describir con precisión la funcionalidad de los programas y las herramientas desarrolladas. De esta manera, estas herramientas pueden ser fácilmente utilizadas por otros usuarios o desarrolladores.

Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas del plan estratégico
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
En este mundo en el que la tecnología tiene una gran presencia, la ciberseguridad está teniendo un gran impacto en ámbitos como el financiero, electoral, familiar o sanitario. A medida que la tecnología se expande, aumentan los entornos de computación donde la seguridad es vital, hospitales, empresas, bancos... Para proteger la tecnología en la que se basa la sociedad actual, es imprescindible y necesario comprender cómo se llevan a cabo los ataques informáticos, y conocer las tácticas de los atacantes. La ciberseguridad es un campo aún incipiente en la enseñanza académica, pero, muchas universidades de reconocido prestigio ya están integrando la ciberseguridad en sus programas de enseñanza. Además, ACM, IEEE y otras asociaciones científicas publicaron, de manera conjunta, el informe "Cibersecurity Curricula 2017: Curriculum Guidelines for Post-Secondary Degree Programs in Cybersecurity", en el que se dan unas directrices para incorporar la ciberseguridad en los programas de enseñanza. Consideramos que es necesario incluir esta disciplina en el Grado para así poder ofertar al alumnado unos conocimientos muy necesarios en su curriculum.

Como resultado de esta acción, el alumnado podrá elegir esta asignatura de ciberseguridad, junto con un conjunto de asignaturas con

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

contenidos afines, que le permitirán formarse en un área incipiente y totalmente necesaria en la sociedad actual, que reclama especialistas para hacer frente a los problemas de ataques informáticos que, a día de hoy, se están produciendo y generando pérdidas millonarias a múltiples empresas. Así, además, se refuerza una mención con contenidos avalados por grandes asociaciones científicas, como pueden ser ACM o IEEE.

Titulaciones:
GINFOR

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 21-GINFOR-MOTe-6
Cambio de cuatrimestre de dos asignaturas
En la Junta de Facultad del 23 de diciembre de 2021 se ha acordado cambiar de cuatrimestre las siguientes asignaturas:
26230 Métodos Formales de Desarrollo de Software, del primero al segundo cuatrimestre.
26030 Administración de Bases de Datos, del segundo al primer cuatrimestre
Responsable: Junta de facultad
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 09/03/2022
Medidas adoptadas

El formalismo matemático requerido para entender los contenidos impartidos en la asignatura MFDS estará más consolidado si la impartimos en el segundo cuatrimestre. Se ha detectado dificultad en entender la base matemática sobre la que se apoya la asignatura. En el primer cuatrimestre se imparté tambien la asignatura "Programación Funcional", que forma parte del grupo ¿Concepción y Desarrollo de Software" al que también pertenece MFDS. La distribución en dos cuatrimestres de ambas asignaturas facilitará que los contenidos de MFDS se entiendan mejor.

Al mismo tiempo, queremos mantener el número de créditos ofertados en cada cuatrimestre. Para ello sería necesario ofertar una asignatura del segundo cuatrimestre en el primero. ¿Administración de Bases de Datos¿ es una asignatura continuación de "Bases de Datos" (2º curso) y "Desarrollo de Bases de Datos" (3er curso) y los conocimientos necesarios para cursarla están impartidos previamente.

Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-11
COMPROMISOS 3 - Reconocimiento de la formación dual 2018
- Especificar los criterios establecidos para incorporar nuevas empresas en titulaciones duales.

- Especificar el procedimiento de seguimiento y evaluación para mantener a la empresa en el programa.

- Aportar en futuros informes de seguimiento mayor concreción en las funciones de la Comisión Mixta, así como, evidencias de que el alcance definido permitirá hacer un seguimiento general e individual de la coordinación de las actividades aula vs entidades, de que la frecuencia de reuniones planteadas permite reaccionar adecuadamente ante incidencias que puedan surgir y de que los tutores de empresa son suficientemente representativos.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

En el curso 2020/21, se ha ampliado el número de convenios de colaboración (6 más) para formación dual en la modalidad de prácticas, pero sólo ha habido un alumno que ha completado el itinerario en la modalidad de contrato.
Durante el curso se ha trabajado en la especificación de criterios y procedimientos para la incorporación y seguimiento de las empresas al programa, de cara a implantarlos en el curso 2021/22, pero la publicación en septiembre del nuevo Real Decreto 822/2021 que regula las enseñanzas universitarias, en el que por primera vez se menciona la formación dual, elimina la posibilidad de que las estancias en empresas mediante convenio de prácticas se consideren formación dual, y sólo son posibles estancias mediante un nuevo tipo de contrato que está por desarrollar.
Esto obliga a un análisis del nuevo escenario en colaboración con las empresas dentro del programa.

Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-20
COMPROMISOS 4 - Reconocimiento de la formación dual 2018
- Desarrollar un procedimiento específico para la formación dual o ampliar el existente, para contemplar adecuadamente la formación dual, de alcance mayor que las prácticas y TFM a los que se circunscribe el actual procedimiento.

- Planificar los seminarios de formación para tutores.

- Publicar y actualizar la información en relación a los criterios de acceso y admisión en la página web.

Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se está trabajando en el desarrollo de un nuevo procedimiento y en planificar seminarios para la formación de los tutores.
Por otro lado se está estudiando la manera de añadir información adicional a la página web que es gestionada por la Universidad.
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-19
RECOMENDACION Criterio 1.2 Informe Acreditación Renovación
Establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá de la retroalimentación de los/as tutores/as de las empresas.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se está diseñando una encuesta para solicitar información anualmente a las empresas colaboradoras.
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 19-MINGSE-RET-14
RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación
Desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de tutores/as externos/as de prácticas, empleadores/as y a personas egresadas.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se van a diseñar encuestas para evaluar la satisfacción del alumnado y empresas en relación con la formación dual de los estudiantes.
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 15-GINFOR-MET-4
Análisis de competencias y temarios de asignaturas.
Se realizará un estudio del estado actual del Grado, mediante un análisis del desarrollo de temarios, competencias y resultados académicos obtenidos en asignaturas afines desde el punto de vista del área de conocimiento.
Responsable: Departamentos
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se está llevando a cabo un proceso de reflexión sobre la situación actual de grado y másteres.
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 12-MINGSE-MET-1
Aumentar el número de alumnos matriculados procedentes de titulaciones del área de informática
Uno de los objetivos de este máster es dotar a los graduados del área de Informática de una formación en áreas más cercanas a la electrónica en particular a los sistemas empotrados. Por ello debemos de hacer un esfuerzo en atraer a dichos graduados.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Atraer a un mayor número de graduados en áreas de Informática mediante acciones dirigidas a este colectivo.
Titulaciones:

1.4.1, Planificación, acreditación y renovación de las titulaciones

MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-2
Establecer contactos con entidades colaboradoras europeas
Ampliar los contactos con empresas y centros de investigación del área de los sistemas electrónicos empotrados al área de Europa.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se han mantenido reuniones con la Universidad de Dortmund que imparte un máster similar en Alemania, y se ha acordado explorar la posibilidad de definir una doble titulación
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 20-GIARTI-MET-8
Estudio de la conveniencia de compartir la asignatura de Métodos Estadísticos en Ingeniería en las dos titulaciones de grado.
"Métodos Estadísticos en Ingeniería" es una asignatura compartida de primer cuatrimestre, que en el Grado en Ingeniería Informática se imparte en el segundo curso y en el Grado en Inteligencia Artificial se imparte en el primer curso. Los del Grado en Inteligencia Artificial no disponen de conocimientos de programación lo que supone una dificultad añadida.
Responsable: Comisión de calidad
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se están barajando dos opciones: cambiar en ambos grados la asignatura al segundo cuatrimestre o dejar de impartir de forma agrupada la asignatura.
Titulaciones:
GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 18-MHIZKU-MET-22
Mejorar la recopilación de información sobre egresados
Nos interesaría recopilar información sobre su estancia en el Centro y su opinión sobre los estudios realizados, así como datos sobre el tipo empleo que han conseguido los egresados.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Otros
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Encuesta de satisfacción sobre la estancia y estudios.
Encuesta sobre empleabilidad a egresados.
Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 15-MINGSE-MET-3
Seguimiento de situación profesional de egresados del Máster
Seguimiento con la ayuda de herramientas de redes sociales de la situación profesional de egresados del máster
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se planea recoger datos para los indicadores de seguimiento relacionados con la empleabilidad de los egresados.
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2 Docencia

2.1 Captación y admisión

2.1.1, Captación del alumnado (G)

Código de la acción: 18-GINFOR-MET-10
Mejora continua del programa JOLASMATIKA para acercar al alumnado de secundaria a los estudios de informática.
El programa que se puso en marcha en el año 2016 sigue expandiéndose y ha evolucionado para llegar a más centros educativos.
Responsable: PDI
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 18/01/2022
Medidas adoptadas
El programa está afianzado y se imparte anualmente
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2.2 Desarrollo de la educación superior

2.2.1, Planificación docente

Código de la acción: 21-MINGSE-MET-14
Reestructurar complementos formativos para alumnado de perfil electrónico
Tras un análisis previo se considera interesante reducir el número de créditos complementarios para alumnado con perfil electrónico.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se considera que los 12 créditos optativos que se recomienda cursar a los alumnos de nuevo ingreso con perfil electrónico deberían reducirse, y se plantea planificarlo para el curso 2022/23.
Titulaciones:
MINGSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2.2.2, Coordinación de la docencia

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-30
Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes
Aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción en todos los informes.
Responsable: Coordinador/a de la titulacion
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Algunos de estos informes, como los de satisfacción con la docencia recibida, se emiten por los servicios centrales de la UPV/EHU. En estos casos se va a solicitar la inclusión de dichos indicadores.
Por otra parte, en los informes gestionados por la Comisión Académica del Máster se recogerán esos valores.
Titulaciones:
MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

2.2.2, Coordinación de la docencia

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-47
Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés
Establecer mecanismos para fortalecer mecanismos de coordinación estableciendo actas de los acuerdos alcanzados en las reuniones con los distintos grupos de interés.
Responsable: Comisión académica del máster
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
De cara a una mejora en la formalización de los procedimientos de coordinación se diseñará un calendario de reuniones y se recogerán actas de las mismas.
Titulaciones:
MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 17-GINFOR-MET-1
Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.
Analizar la tasa de abandono en primer curso y sucesivos.
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se está procediendo a la recogida de información para elaborar el análisis.
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 21-GIARTI-MET-13
Análisis de carga de trabajo semanal de los estudiantes
Cómo hacer la recogida de datos y su posterior análisis.
Responsable: Coordinador/a de la titulacion
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Modificar la actual forma de recogida de datos y diseñar una presnetación de resultados más acorde al objetivo buscado.
Titulaciones:
GIARTI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

Código de la acción: 20-GINFOR-MET-7
Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática
Definir un mapa de titulación para el Grado en Ingeniería Informática que recoja las relaciones entre las diferentes asignaturas a nivel de contenidos, tecnologías, competencias transversales, etc.
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se ha creado una comisión para su estudio y desarrollo.
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X

2.2.3, Orientación al alumnado

Código de la acción: 18-FI-MES-11
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 25/01/2022
Medidas adoptadas
Se va a actualizar el flujograma.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

2.2.3, Orientación al alumnado

Código de la acción: 18-FI-MES-12
Cambio de Procedimientos asociados
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 25/01/2022
Medidas adoptadas
Se van a eliminar procedimientos que se asociaron de manera incorrecta.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

2.2.4, Movilidad del estudiante

Código de la acción:
Mejorar la información, principalmente de la web, en inglés.
Tras la renovación de la página web general de la UPV/EHU y vista la nueva estructura de la web, vemos necesario modificar y ampliar la información en inglés.
Responsable: Vicedecano/a de relaciones externas e investigación
Origen: Otros
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

2.2.7, Trabajos Fin de Grado y Máster (TFG/TFM)

Código de la acción: 20-FI-MES-4
Revisar el proceso de publicación y asignación de TFGs no acordados y ofertados por empresas.
Se observan incoherencias entre las asignaciones realizadas desde la facultad, en la convocatoria de oferta pública, debido a cambios no informados por parte de la empresa ofertante.
Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas e Investigación
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se mejorará la comunicación con las empresas para entender mejor las implicaciones de un TFG/TFM.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

2.2.8, Actividades de formación complementaria

Código de la acción: 18-FI-MES-13
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento,
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 27/01/2022
Medidas adoptadas
Se Ha actualizado el flujograma.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-21
Recomendación de UNIBASQ sobre las necesidades de las empresas.
Se recomienda establecer una sistemática formal para recoger de manera regular, expectativas y necesidades presentes y futuras de las empresas sobre el Máster, más allá del intercambio de información entre el ámbito académico y el profesional.
Responsable: Responsables de másteres
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se va a diseñar un cuestionario para recoger las necesidades y expectativas de las empresas respecto a la formación del alumnado del Máster.
Titulaciones:
MHIZKU

2.2.9, Orientación profesional e inserción laboral

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
				X	

3. Apoyo

3.1 Gestión de personas

3.1.1, Gestión PDI

Código de la acción: 21-FI-MES-11
Revisar el procedimiento de Gestión de PDI
Revisar el procedimiento de Gestión de PDI para incluir aspectos relacionados con la acogida.
Responsable: Decano/a
Origen: Otros
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			

3.3 Gestión presupuestaria y recursos materiales

3.3.1, Gestión presupuestaria

Código de la acción: 21-FI-MES-1
Gestión electrónica de la documentación contable.
Se pretende eliminar el papel de la gestión contable introduciendo la firma electrónica.
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Otros
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 21-FI-MES-3
Crear formulario en la web para gestionar las incidencias
Formulario para que las personas que pertenecen a la facultad comuniquen desperfectos en el centro.
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Otros
Fecha ejecución: 02/02/2022
Medidas adoptadas
Se ha creado un formulario en la intranet de la Facultad.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			

3.3.2, Gestión de recursos materiales

Código de la acción: 20-FI-MES-6
Eleboración de protocolo de actuación para sustitución de elementos.
Protocolo para lleva a cabo el alta y baja en patrimonio cuando se sustituyen ordenadores, proiectores, mesas, etc.
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			

Código de la acción: 17-FI-MES-2
Reducción del consumo energético
La Facultad, en el año 2017, comenzó ha sustituir fluorescentes y luces de gran consumo por luminarias de consumo reducido. Se irán sustituyendo paulatinamente.
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Otros
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			

3.3.3, Gestión de servicios

Código de la acción: 21-FI-MES-12
Desplegar con más detalle el flujograma
Desplegar con más detalle el flujograma de gestión de los servicios externos que tienen ubicación en la Facultad (Cafetería y Reprografía)
Responsable: Jefe/a de administración
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			

4. Comunicación

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 19-FI-RES-70
Medir la efectividad de los canales de comunicación
Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos. Aunque existen canales de comunicación con el alumnado, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable reforzar la información que se aporta al alumnado sobre las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones,...) así como de la importancia de su participación.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
	X				

Código de la acción: 19-FI-RES-71
Realizar actividad de difusión del sistema de calidad
Realizar actividad de difusión del sistema de calidad. Por ejemplo, en el caso de los y las estudiantes, durante las jornadas de acogida se podrían presentar los temas relacionados con la calidad y sus opciones de participación.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
	X				

4.1, Comunicación interna y externa

Código de la acción: 19-MHIZKU-RET-23
Compromiso objeto de seguimiento en el informe de reconocimiento de internacionalización emitido por UNIBASQ sobre la comisión operativa de la estrategia de internacionalización
Aportar evidencias relativas a la actividad de la comisión operativa que aborde y coordine la estrategia de internacionalización y referencias a incidencias detectadas, seguimiento del alumnado o de los indicadores propuestos.
Responsable: Junta de facultad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Se adjuntarán los emails que funcionarán como actas para demostrar la actividad de la comisión operativa de internacionalización.
Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
				X	

Código de la acción: 19-MINGCO-RET-27
Información de las páginas web
Se recomienda establecer mecanismos con el fin de garantizar que el contenido de las diferentes páginas web de la titulación sea la misma.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Una vez se deje de impartir la modalidad online del Máster solo habrá una página web informativa.
Titulaciones:
MINGCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
				X	

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-22
Se recomienda incluir más información en las guías docentes.
Se recomienda que en las guías docentes se informe de con qué metodologías se trabajan las diferentes competencias que tiene asignadas, así como con qué criterios se evalúa su nivel de consecución (sistema de evaluación). Así mismo, se sugiere incluir un cuadro resumen con la planificación horaria de las acciones formativas, que facilite su comprensión.
Responsable: Junta de facultad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 01/09/2021
Medidas adoptadas
Se han revisado en profundidad y actualizado las guías docentes del Grado en Ingeniería Informática.
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
				X	

5. Evaluación, revisión y mejora

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-FI-RES-69
Incluir medidas de satisfacción.
Incluir en el procedimiento 5.1 Medición de satisfacción de grupos de interés la medida de la satisfacción del profesorado, egresados y egresadas, empleadores y empleadoras, ya que solo se incluye la de los egresados y las egresadas y como registro se indica "cuestionario asignaturas en inglés" que no se ve relación con el procedimiento.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
	X				

5.1, Medición de satisfacción de grupos de interés

Código de la acción: 19-FI-RES-72
Informar de las acciones propuestas
Sería recomendable informar claramente de las acciones que se proponen tras el análisis de las diferentes encuestas realizadas, en particular a las personas encuestadas, lo que cabe entender fomentará el interés y la participación.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 19-FI-RES-73
Informar sobre los índices de participación.
Informar claramente de los índices de participación en las diferentes medidas de satisfacción utilizadas (encuestas, grupo focal).
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 18-FI-MES-14
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 01/02/2022
Medidas adoptadas
Se ha modificado el flujograma para reflejar mejor este procedimiento

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 18-FI-MES-15
Cambio de Procedimientos asociados
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 01/02/2022
Medidas adoptadas
Se han eliminado procedimientos incluidos erróneamente y añadido otros.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 18-MHIZKU-RET-3
Recomendación UNIBASQ sobre satisfacción de egresados y empleadores
Se recomienda desarrollar encuestas sistemáticas de satisfacción de egresados/as y empleadores/as.
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Tras la incorporación del máster al centro se ha pensado actuar de la misma manera que en los grados. Por un lado, se intentará que los estudiantes egresados completen la encuesta en papel cuando acudan a por el título. Por otro lado, analizaremos la posibilidad de realizar encuestas de satisfacción online a aquellos estudiantes extranjeros o que no vivan cerca.
Titulaciones:
MHIZKU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

Código de la acción: 19-GINFOR-RET-65
Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos
Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre diferentes grupos, así como los procedentes de titulaciones de la misma área de conocimiento y de la misma titulación en otras universidades (SIIU).
Responsable: Equipo decanal
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución:
Medidas adoptadas
Titulaciones:
GINFOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:

5.3, Evaluación del profesorado

Código de la acción: 18-FI-MES-16
Cambio de Flujograma del procedimiento
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 08/02/2022
Medidas adoptadas
Se ha actualizado el flujograma.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

5.4, Revisión y elaboración del IPGA

Código de la acción: 19-FI-RES-67
Buscar la completa relación y coherencia entre nombre, objetivo e indicadores asociados a cada procedimiento.
Dado que los procedimientos se revisan sistemáticamente, se sugiere que, en una próxima revisión, se ponga especial énfasis en buscar la completa relación y coherencia entre nombre, objetivo e indicadores asociados a cada uno.
Responsable: Comisión de calidad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 08/02/2022
Medidas adoptadas
En base a la sugerencia recibida se han revisado los nombres, objetivos e indicadores adaptando algunos de ellos.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 19-FI-RES-63
Realizar una revisión de los indicadores
Realizar una revisión de los indicadores del sistema y su utilidad, lo que podría llevar a reducir su número o incluso a añadir algunos importantes (por ejemplo, número de SQR recibidas).
Responsable: Comisión de calidad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 08/02/2022
Medidas adoptadas
Se han revisado los indicadores del sistema eliminando e incluyendo algunos nuevos.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 19-FI-RES-64
Se sugiere incorporar más personas a la Comisión de Calidad
Se sugiere incorporar a una persona externa a la universidad en la Comisión de Calidad y motivar a la participación de estudiantes (solo un/a estudiante para grado y másteres).
Responsable: Comisión de calidad
Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias
Fecha ejecución: 08/02/2022
Medidas adoptadas
Se han incorporado dos estudiantes a la comisión de calidad y consideramos que el número de participantes es suficiente.

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 18-FI-MES-17
Cambio de Normativa y documentación
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 08/02/2022
Medidas adoptadas
Se ha revisado y actualizado la normativa.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

Código de la acción: 18-FI-MES-18
Cambio de Procedimientos asociados
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 08/02/2022
Medidas adoptadas
Se han revisado los procedimientos y se ha procedido a modificar algunos de ellos..

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

5.4, Revisión y elaboración del IPGA

Código de la acción: 18-FI-MES-19
Cambio de Recursos
Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento
Responsable: Decano/a
Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior
Fecha ejecución: 09/02/2022
Medidas adoptadas
Se han revisado y eliminado algunos recursos

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET: